**Dra. Ximena Aguilera Sanhueza**

**Ministra de Salud**

**Gobierno de Chile**

**Presente**

De nuestra consideración, como Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud, Coordinación Región de Los Ríos, solicitamos encarecidamente atender los siguientes puntos:

1.- **Carrera funcionaria**: El trabajo que hemos realizado con el Ministerio de Salud para avanzar en el cumplimiento de lo estipulado en el programa de gobierno del Presidente Gabriel Boric en materia de carrera funcionaria, a la fecha no ha tenido resultados, por lo que actualmente no existe propuesta alguna en la materia. Durante el segundo semestre del 2023 FENPRUSS Nacional presentó nuestra propuesta para avanzar en la construcción de una iniciativa legislativa que recogiese los intereses comunes con la autoridad en el marco de la “Mesa de Carrera Funcionaria”, cuya conducción está a cargo de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, por lo que no entendemos la lentitud y el insuficiente avance. En la reunión sostenida el 20 de marzo de 2024, se nos ha transmitido que no existe disponibilidad financiera de parte del Ministerio de Hacienda para avanzar en una respuesta concreta a nuestras demandas reivindicativas. Esperamos de Ud. que exprese al resto del gobierno esta necesidad, con el fin de que se instruya a quien corresponda para disponer de los recursos financieros necesarios y suficientes para avanzar hacia un nuevo modelo de carrera funcionaria, y del cual puedan ser parte todos y todas sin discriminación por tipo de contrato, permitiendo movilidad efectiva a través del ciclo de vida laboral.

2.- **Proyecto Hospital y cargos para cerrar brechas**: El nuevo hospital de alta complejidad es una necesidad desde hace muchos años en la región, y aunque agradecemos la noticia del nuevo terreno, es imperativo comprometer desde el nivel central los recursos para que se pueda consolidar este proyecto y que la dirección del SSLR instale una comisión que se ajuste a las distintas etapas del diseño e infraestructura.

Mientras este anhelo no sea una realidad, también tenemos que atender la demanda asistencial y continuar con los cuidados de la población usuaria de la región, por lo que se debe crear un plan que contemple mejoras en la infraestructura actual, así como atender las múltiples necesidades de las y los funcionarios, evitando la sobrecarga laboral existente. Es urgente atender la brecha de cargos la cual se evidenció durante y antes de la pandemia, y que, gracias al compromiso de las autoridades regionales, se han logrado mantener en la modalidad de compras de servicio. Sin embargo, es necesario aún su regularización, tal cual fue comprometido por el gobierno, pero estos no se concretaron, debido a la particularidad de nuestro establecimiento, dejando a más de 80 funcionarios en precarias condiciones laborales en unidades de gran importancia para la salud de la población, como apoyos en pabellón, policlínico de neurología, gastroenterología, entre otros.

3.- **CESFAM Externo de Valdivia:** Con profunda preocupación vemos como el nuevo CESFAM Externo de Valdivia ha presentado prolongados retrasos en su entrega. La última fecha propuesta es para el próximo mes de abril 2024. Sin embargo, a días de la fecha señalada, no se ven movimientos que indiquen la recepción de las obras. Con decepción vemos como estas obras se iniciaron el año 2018, y durante este largo tiempo, hemos sido informados de varias supuestas fechas de termino, pero los resultados están a la vista. Son las personas usuarias las que han pagado el costo de estas malas gestiones. Las y los profesionales son quienes han tenido que cumplir funciones en infraestructuras improvisadas, con pésimas condiciones de seguridad, precarizando aún más sus condiciones laborales. A este lamentable escenario, se suma que el CECOSF de Barrios Bajos atiende a la población usuaria en una sede social, la cual también presenta graves problemas de infraestructura, situación que se ha mantenido durante años. Es necesario que con urgencia se brinden soluciones a estas problemáticas y se priorice la construcción del CESFAM de Barrios Bajos.

Como Confederación FENPRUSS Región de Los Ríos, que representamos a todos los y las profesionales de la salud de esta red asistencial, confirmamos y fortalecemos día a día nuestro compromiso con la salud pública. Ese mismo compromiso exigimos a las autoridades y que quede reflejado en las gestiones necesarias para dar pronta solución a los temas planteados en esta carta.

**FENPRUSS COORDINACIÓN REGION DE LOS RÍOS:**

**FENPRUSS Dirección de Servicio de Salud**

**FENPRUSS Hospital Base de Valdivia**

**FENPRUSS CESFAM Externo de Valdivia**

**FENPRUSS Hospital de La Unión**

**FENPRUSS Hospital Santa Elisa**

**FENPRUSS Hospitales de Los Lagos, Corral, Rio Bueno, Paillaco y Hospital de Lanco**

**Región de Los Ríos, 28 de marzo del 2024**